

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
Ibagué, Veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

REF: Proceso Ejecutivo Singular de MEGABANCO contra LIGIA
HERNANDEZ RODRIGUEZ, SERAFIN CASTRO CASTELLANOS Y
SALVADOR ARAGON PADILLA
Rad. 73001-40-03-001-2002-00348-00.

Como quiera que se encuentra terminado el proceso de la referencia por pago total de la obligación y se observa que se le hicieron los descuentos al ejecutado SERAFIN CASTRO CASTELLANOS, en consecuencia el Juzgado ordena que por secretaria hágase entrega de los títulos judiciales que se encuentran en la relación visto 34 C.1, a nombre de SERAFIN CASTRO CASTELLANOS.

De otro lado, la apoderada NIKOLE PATRICIA MONTALVO QUIROGA, solicita su entrega, toda vez que tiene la facultad para recibir. Es de advertir que no se entregó la facultad expresa de cobrar dineros, por lo que se deberán salir los títulos a nombre del ejecutado SERAFIN CASTRO CASTELLANOS.

Reconocer a la Abogada NIKOLE PATRICIA MONTALVO QUIROGA, en representación del ejecutado SERAFIN CASTRO CASTELLANOS, en los términos del poder a ella conferido.

Una vez hecho lo anterior, vuelva el proceso al archivo.

NOTIFIQUESE,

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ